



LIGA MENORES FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL 2009.

1. INTRODUCCIÓN:

1.1. El Club Rivapadel apuesta por el pádel entre los más jóvenes presentando en esta ocasión, un equipo de menores para la Liga que viene organizando la Federación Madrileña de Pádel.

2. DATOS DE LA COMPETICIÓN:

2.1. La competición engloba dos divisiones; la 1ª división la forman 8 equipos y la 2ª división la compondrán el resto de los equipos inscritos.

2.2. El equipo lo formarán cada jornada (tanto en categoría masculina como femenina); una pareja Junior – Cadete (15 – 18 años), una pareja Infantil (12 – 14 años) y una pareja Alevín – Benjamín (9 – 11 años), es decir, cada jornada participarán un total de 6 chicos y 6 chicas.

2.3. La formación de las parejas las llevará a cabo el capitán teniendo en cuenta el beneficio del equipo y la disponibilidad de los jugadores/as.

2.4. Los días y horas de partido pueden ser Sábados ó Domingos entre las 13:00 hrs. y las 20:00 hrs. a excepción de puentes y festivos.

2.5. Teniendo en cuenta el calendario a publicar, en un principio se disputará una confrontación en casa y otra a domicilio alternativamente.

2.6. El sistema de puntuación será 2 puntos confrontación ganada, 1 punto en la situación de empate y 0 puntos para el equipo perdedor.

2.7. La competición se inicia en el mes de Febrero y concluye en el mes de Junio una vez se hayan disputado los torneos finales y promociones.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

3.1. Cada incorporación al equipo debe estar previamente acordada con el capitán del equipo.

3.2. Cada jugador/a deberá tener la licencia de la F.M.P. en vigor antes del comienzo de la Liga. Nota: El Club no corre con los gastos de las licencias federativas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIAS:

- 4.1. El capitán del equipo presentará en la web, según la plantilla de jugadores/as, la convocatoria de cada jornada con al menos 6 días de antelación.
- 4.2. El jugador/a debe confirmar ó cancelar su asistencia (mediante mail ó tfno) a su capitán con al menos 72 hrs. de antelación con respecto a la fecha de juego.
- 4.3. En cada hoja de convocatoria vendrán reflejados los jugadores/as que la disputan y los datos necesarios para poder asistir al lugar de juego en la hora correspondiente.

5. PARA OBTENER LA LICENCIA F.M.P.:

- 5.1. Rellenar impreso a través de la web (www.padelmadrid.net) ó en el Club Rivapadel y enviarlo por fax al 91.3165583 junto con el justificante del ingreso de la licencia correspondiente según la edad del federado. Transferencia bancaria [2038 2491 52 6000332658] Caja Madrid. El pago y entrega de documentación también se puede hacer en las oficinas de la Federación Madrileña de Pádel (Ctra. de El Pardo km.1 Parque Deportivo Puerta de Hierro).

MODALIDAD	IMPORTE ANUAL
ADULTO (Mayores de 18 años o si los cumple en el 2009)	40,00 €
JUNIOR (si cumple los 14 años en el 2009 hasta los 17 años)	30,00 €
INFANTIL (hasta los 13 años)	25,00 €

Si estás interesado en participar en esta competición notifícalo cuanto antes a través del tfno ó mail que aparece en el cuadro, te contestaremos con la mayor brevedad posible. Plazas limitadas.

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.covibar2.com
607.24.06.33
escuela_padel@covibar2.com



PADELIUS

